



# **PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE**

## **RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO PLENO DEL COMITÉ CENTRAL 2015 - 2017 Santiago, 20 de junio de 2015**

1. El Partido Socialista de Chile, reconociendo su historia y a sus mártires, rinde un homenaje a los compañeros y las compañeras que hace 40 años entregaron la vida por los ideales socialistas. En ellos destacamos a los mejores de los nuestros y los valores que deben inspirar a todas y todos los socialistas. Honor y Gloria a nuestra Dirección Clandestina encabezada por Exequiel Ponce, Carlos Lorca, Carolina Wiff, Ricardo Lagos Salinas, Ariel Mancilla, Michelle Peña y Víctor Zerega.
2. El Partido Socialista de Chile ratifica de manera irrestricta su apoyo al Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. Debemos hacernos cargo de la desconfianza ciudadana, asumiendo que se debe lograr combinar las reformas estructurales en educación, trabajo y una nueva Constitución Política. Todo lo anterior sumado al fortalecimiento de la agenda social, la promoción de medidas reactivadoras en la economía, y un nuevo trato entre el Ejecutivo y los partidos, para mejorar la acción del gobierno día a día, en cada comuna y en cada región del país. Por último, hacernos cargo de la desconfianza ciudadana impone impulsar decididamente la agenda de probidad propuesta por nuestra Presidenta.
3. El Partido Socialista de Chile aspira a constituirse en el eje articulador de la Nueva Mayoría, coalición que en conjunto con el Gobierno debe trazar a la brevedad una hoja de ruta que vaya guiando el accionar y la gestión gubernamental para cumplir los objetivos antes mencionados.
4. El Partido Socialista de Chile debe poner en el centro de la agenda las medidas de probidad anunciadas por la Presidenta a partir del Informe Engel y otras. Lo más importante es poner fin a la influencia del dinero sobre la política, tanto en sus formas legales como informales. Solo terminando con esta influencia será posible recuperar la autonomía de la política y la confianza de la ciudadanía en las instituciones y en sus representantes.
5. El Partido Socialista de Chile tiene plena conciencia que estamos frente a un lento crecimiento y una menor recaudación fiscal, lo que nos obliga a priorizar e introducir gradualidad en la realización de las reformas, ante la imposibilidad de efectuarlas todas simultáneamente. Tenemos que asumir responsablemente las complejidades que derivan del difícil momento económico, hacernos cargo de ellas, y señalarlas con franqueza y sinceridad ante la ciudadanía. No obstante

aquello, esto no significa caer presos de la derecha, sus prejuicios y su intento de correr un cerco paralizador para que dichas transformaciones finalmente no se lleven a cabo, ni menos aceptar que los ajustes que deban hacerse sean a costa de los trabajadores y de los sectores más débiles y vulnerables de nuestra sociedad.

6. El Partido Socialista de Chile apoya la decisión del Consejo Directivo de CORFO de poner término a los contratos de arriendo y explotación de las pertenencias mineras de SQM en el Salar de Atacama y tomar las decisiones que mejor resguarden el interés nacional.
7. El Partido Socialista de Chile ratifica su compromiso con el desafío de dotar al país de una nueva y legítima Constitución. Nuestra Presidenta Michelle Bachelet ha dicho: “La tarea que hoy emprendemos se completará de manera natural con la redacción y aprobación de una Nueva Constitución... daremos inicio al proceso constituyente abierto a la ciudadanía, a través de diálogos, debates, consultas y cabildos”. Los socialistas sostenemos que debemos encauzar y ser protagonistas de la discusión en este proceso, colaborando para que se produzca a través de un diálogo abierto, participativo e incidente, llevando la discusión a todos los rincones y actores de nuestro país.
8. En materia de obras públicas en que intervienen empresas privadas, como en la construcción del puente Cau Cau, el Partido Socialista llama al Gobierno a reaccionar con mayor prontitud ante eventuales incumplimientos, que en este caso han sido reiterados.
9. El Partido Socialista de Chile, heredero de generaciones que dejaron lo mejor de sí para lograr nuestra Democracia, invoca a las autoridades a dar pronta solución a las legítimas reivindicaciones de los ex presos políticos y se compromete a desarrollar las acciones necesarias para lograr para ellos la reparación integral que les corresponde.
10. El Pleno del Comité Central llama al gobierno a agilizar el envío al Parlamento del proyecto de ley para implementar el voto de los chilenos en el exterior, que ya fue consagrado en la Constitución a inicios del actual mandato de la Presidenta Bachelet.
11. El Comité Central comparte decididamente las propuestas de la Presidenta del Partido, compañera Isabel Allende, en el ámbito partidario, expresadas en su informe al Pleno, y contribuirá a desarrollarlas, junto a toda la militancia.
12. El Comité Central del Partido Socialista de Chile convoca a Congreso General Ordinario para enero de 2016, y mandata a la Comisión Política para nominar la Comisión Organizadora Nacional del evento. Asimismo, reitera el mandato a la Comisión Política para definir las Secretarías y Comisiones Nacionales, y para organizar, en el más breve plazo, la Conferencia Nacional Indígena.-